

REF: SUBROGANCIA DIRECTOR DE CONTROL INTERNO.

CURACO DE VELEZ, 30 de Enero de 2017.

VISTOS:

El Art. 77 de la Ley N° 18.883 del Ministerio del Interior. El D.F.L N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO ALCALDICIO N° 189

DESIGNASE, a la siguiente funcionaria la subrogancia que se indica:

CARGO	FUNCIONARIO	GRADO	N° DE DÍAS	DESDE/HASTA
Directora Control Interno	Eliana Rivera López	10°	03	30.01.17 hasta 01.02.17

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SOLEDAD CARDENAS GOMEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA
ALCALDE (S)